ID DOCUMENTO: ZesuzKau3JVs0lbU/C21038s9vA=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto de trabajo de **Diplomado Universitario (Grupo II) LL7007,** vacante, adscrito al **Servicio de Asuntos Sociales** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 12 de enero de 2022.

APELLIDOS Y NOMBRE DNI

DESIERTA

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 1 de febrero de 2022
El Rector,
PDF (BOCYL de 11 de junio de 2021)
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01-02-2022 09:54:01